

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0016

FECHA: 24-Ene-2020

SUMINISTRANTE: Sistemas de Seguridad y Limpieza, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A PARTIR DEL 27 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2020.  La oferta cumple con las condiciones del servicio contenidas en el numeral 2 de los Términos de Referencia.  Forma de pago conforme las condiciones establecidas en el numeral 10 de los Términos de Referencia.  FONDOS GOES.	5,975.00000	5,975.00000	2020-0021
			<b>\$ 5,975.00000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados, y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 419

Florencia Arévalo  
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Víctor Manuel Lagos Pizzati

Acuerdo No. 2037/2019

AUTORIZACIÓN

0300045

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

